

INHUMACIONES EN EL ÁMBITO RURAL ROMANO: EN LA *VILLA RUSTICA* DE CATARROJA, VALENCIA (CAMPAÑA 2007-2008)

M^a Paz García-Gelabert y J. Talavera***

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Mediante este estudio nos complace rendir cumplido homenaje al gran medievista, investigador infatigable, Dr. D. Pedro López Elum, que fue Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Valencia. No hace mucho nos dejó, mas queda para la posteridad su gran aportación a la arqueología y a la historia medieval.

Cuando se lean estas páginas la *villa* romana de Catarroja habrá sido destruida. Las autoridades municipales decidieron levantar el CEIP nº 5 Catarroja (Colegio de Educación Infantil y Primaria), precisamente allí donde las estructuras ya excavadas de la *villa*, bien preservadas, cubiertas con malla adecuada para que transpiraran, arena, y bajo tierra, esperaban volver a ver la luz para ser sometidas a consolidación. Y los rasgos aún no exhumados, esperaban a serlo, para unirse a los ya investigados. Y conjuntamente todos, asegurados y restaurados, esperaban llegar a constituir la única *villa rustica* romana, autosuficiente, y generadora de excedentes completa, conocida, de las inmediaciones de Valencia.

No ha sido así, y no es porque se careciera de otros solares (fig. 1). Podría haberse proyectado el edificio en los terrenos contemplados en el importante plan de desarrollo urbanístico Nou Mil·leni. Más han primado los condicionantes materiales sobre la cultura, sobre el respeto a la herencia de nuestros antepasados.

Los firmantes de este artículo, la directora y el subdirector de las excavaciones de la *villa* –también algunos de los técnicos que trabajaron con nosotros en diversas campañas, y concretamente en la última (2007-2008)–, nos resentimos de su desaparición, cuando hubiera podido ser evitada, y convertidas las venerables ruinas en centro arqueológico, destinado a ser visitado y a actividades didácticas. Por lo tanto, no extraña al lector que, a lo largo del discurso, se advier-

* Departamento de Historia de la Antigüedad y de la Cultura Escrita. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Valencia. Avda. Blasco Ibáñez, 28. E-46010 Valencia.

** Arquitecto Tolsá, 16. E-46019 Valencia.



Fig. 1. Situación del yacimiento (foto Google).

ta el descontento ante este hecho, descontento que debe ser el de todos los que trabajamos en pro del patrimonio legado por poderosas civilizaciones desarrolladas muchos siglos atrás.

LOS ENTERRAMIENTOS

Las siguientes páginas están destinadas al análisis de los diferentes enterramientos recuperados, por la directora y su equipo, seis (el estudio del sexto, de un adulto, ha de ser muy parcial) (fig. 2), en el transcurso de la excavación arqueológica de urgencia que realizamos, desde noviembre de 2007 hasta junio de 2008¹.

Cabe destacar que las campañas anteriores (4^a, 5^a del año 1997) únicamente habían proporcionado dos enterramientos, sin ajuar (García-Gelabert, 1999). Se hallaron al sur, en un terreno virgen, fuera de lo que delimitamos, mediante prospección y excavación, como parte habitada de la *villa*. No están excesivamente alejados de ella, tal y como es usual en otros yacimientos rústicos (González Villaescusa, 2001, 133). El ocupante de una de las tumbas, inhumado, resultó ser un

¹ Agradecemos su colaboración al equipo de técnicos con que contamos. Las fotografías proceden de nuestro archivo (M. P. García-Gelabert, J. Talavera, S. Pidal).



Fig. 2. Situación de los enterramientos.

varón de edad más que mediana para aquellos tiempos en que la esperanza de vida era relativamente corta (tenía alrededor de 45 años). La otra tumba era claramente cenotáfica. En ambos casos, la tipología de cubrición consistía en *tegulae* colocadas a doble vertiente. Cronológicamente hay que situarlas en época bajoimperial, probablemente alrededor del siglo IV, aunque el arco es más amplio.

Por lo que respecta a los seis enterramientos de la campaña de los años 2007-2008, el primero, en cista (enterramiento uno), es de una persona de pequeña estatura: un adulto con tal característica anatómica, o un adolescente que, habiendo dejado atrás la infancia, no hubiera alcanzado la edad madura, de ahí su exigua talla; cuatro son fosas sencillas, sin obra, en las que descansaban niños de corta edad (enterramientos números dos, tres, cuatro y cinco); en cuanto al sexto, en aquellos tiempos, no llegó a retirarse la cobertura del depósito funerario, posteriormente lo fue, pero no por nosotros.

Salvo el pequeño de la sepultura número tres, al que se le ofreció una jarrita, constatamos, concretamente en la dicha campaña de 2007-2008, que los restantes, los exhumados por nosotros, carecían de ajuar.

Antes de continuar debemos indicar lo siguiente:

– En primer lugar, la *villa rustica* romana no está excavada totalmente, ni en extensión, ni en profundidad. Nos referimos a la urgencia con la que fuimos obli-

gados a proceder a la clausura de la campaña, sin poder concluir con la investigación de los elementos arqueológicos que en ese momento estábamos procesando, como son los hornos cerámicos, los almacenes, los basureros, pero también los enterramientos. La presión de las autoridades municipales y de algunas de la Consellería de Cultura, nos impelió a cancelar el estudio, por lo que, únicamente, pudimos arbitrar, con malla y tierra (no disponíamos de otros medios), su protección de las inclemencias climatológicas y de los excavadores clandestinos. Las dichas autoridades aseguraron, verbalmente, a la directora, que una vez que ella y, en su caso, ella al frente de su equipo, se hicieran cargo del seguimiento de la apertura de cimientos para levantar el CEIP nº 5, podría finalizarse el trabajo comenzado. No ha sido así, a la directora no se la requirió para llevar a cabo el seguimiento de obra, ni se la consultó sobre la viabilidad de una propuesta de seguimiento de obra presentada en la Consellería de Cultura. La razón viola todos los preceptos éticos de nuestra profesión, de cualquier profesión: una componente del equipo de la directora, incurriendo en una falta gravísima de comportamiento profesional, en una rapacidad intelectual, aunque verdaderamente no hay calificativo posible para ello, solicitó, solapadamente, al departamento competente de la Consellería de Cultura, permiso para realizar, individualmente, el seguimiento de la cimentación del CEIP nº 5, que había de alzarse sobre la *villa*. La directora, que no está a la altura de la categoría moral de esta “arqueóloga”, no puede entender qué causa es la que la motivó a hacerlo, salvo obtener más ganancias de las ya obtenidas, no demasiado ortodoxas. Mientras, nosotros estábamos esperando que se nos notificara que iniciáramos los trámites correspondientes para desarrollar la misma tarea, confiados en lo pactado oralmente. Y bien, el dicho seguimiento de obras, no sabemos por qué, le fue concedido a la componente del equipo aludida líneas atrás. Consta en expediente que la coautora de estas líneas ha sido directora de las excavaciones del yacimiento desde 1996 hasta 2008, y por lo mismo, debería haber existido prioridad para ella en la concesión del seguimiento de obra, no sólo por su categoría y trayectoria científica, que ya es bastante, sino, como indicamos, por lo convenido en las repetidamente citadas conversaciones con las autoridades competentes

Del seguimiento de la obra, realizado por la “arqueóloga”, según informaciones llegadas a nosotros –ella evidentemente no se puso en contacto con la directora, ni con el subdirector–, conocemos que excavó el enterramiento seis, que nosotros habíamos descubierto y excavado parcialmente. El mismo, efectivamente, en cuanto a la superestructura, la cual ya la habíamos determinado, en parte, y sabíamos que su orientación era este-oeste, estaba compuesta a base de *tegulae*. La organización precisa de las *tegulae* no se nos facilitó. Parece que no existió cista, como infraestructura, y que el cadáver fue colocado en fosa, practicada en la tierra de base, si sobre un lecho de piedra o sobre una sustancia orgánica no se nos facilitó información. El cuerpo se dispuso en sentido oeste-este, estando su cabeza orientada al oeste, como la mayor parte de los descubiertos por nosotros, lo cual

ya intuíamos por la disposición de la superestructura, y por la de otros cadáveres del entorno. Se trata de un adulto muy bien conservado, al contrario que todos los exhumados en la campaña 2007-2008. Fue depositado en su fosa decúbiteo supino, la cabeza no se nos facilitó si ladeada. Las extremidades estaban extendidas; las superiores, apenas flexionadas, descansaban sobre la pelvis, como tiende a ser usual; los pies muy juntos. Pudiera ser que se envolviera el cadáver en un sudario, fuertemente ceñido al cuerpo. Sí tenía ajuar: que sepamos, al menos una jarrita, al parecer, bastante semejante a la que fue encontrada, ofrecida al niño del enterramiento número tres, y que definimos en el apartado correspondiente al mismo. No podemos saber si era exacta, aunque por la descripción brindada, pudiera acercarse considerablemente a la estructura de aquélla. No es de extrañar, ya que este enterramiento, el seis, está rotundamente asociado a los estudiados por nosotros (campaña 2007-2008), por varios factores, sobre todo, por la cercanía a las fosas de los pequeños cadáveres, por la similar orientación. La jarrita del cadáver seis se hallaba poco más o menos sobre el abdomen del cuerpo –en el enterramiento tres se depositó junto al fémur derecho–. Y aproximadamente inmediata a la parte superior del cráneo de este enterramiento seis, fue colocada otra jarra, de mayores dimensiones, cuyas características no se nos facilitó.

Nuestras fuentes de información nos indicaron que “la arqueóloga”, en el seguimiento de la obra, excavó aún dos o tres enterramientos más, pertenecientes a niños, en terrenos lindantes con los ocupados tanto por las sepulturas de los cuatro niños, que describimos más abajo, como por la tumba seis ocupada por un adulto. Mas no pudimos recabar otros datos, porque no eran conocidos por quienes nos aportaron los expuestos.

– En segundo lugar, los artículos que escribimos últimamente acerca de la *villa* y éste que ahora tienen en sus manos, carecen, por falta de subvención, y sin perspectivas de conseguirla, de la información que debían proporcionar los análisis de las diversas muestras, recogidas en el proceso de campo (C14, flotación, escorias, carbón, polen, etc.); tampoco, por la misma causa, hay estudios del material cerámico, metálico y óseo. Por lo tanto cualquier consideración escrita en estas páginas, acerca de la datación de los enterramientos, y de las peculiaridades de los cuerpos, ha de ser tomada como provisional.

Consecuencia, paradójicamente la construcción del Centro, arma muy poderosa políticamente, que educará a las jóvenes generaciones, significa una grave amenaza contra el magnífico patrimonio cultural romano del municipio de Catarroja, que es patrimonio de aquellas generaciones y de las futuras, no solo de las de Catarroja, sino de las de cualquier rincón de la tierra. ¿Hemos regresado al medioevo? ¿Somos capaces de atentar contra el acervo cultural de la humanidad por la gloria política? El lector sabe la contestación, pues seguramente, y por desgracia, se ha visto inmerso en alguna acción de esta naturaleza.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ENTERRAMIENTOS

Si bien la *villa* ha sido objeto de diversas publicaciones (García-Gelabert, 1999, 2002a, 2002b, 2005; García-Gelabert, García Díez, 1997, 1998; García-Gelabert, García-Gelabert, 2009a, 2009b; García-Gelabert, Talavera, 2009), conviene recordar su ubicación. Se sitúa en la zona más occidental de la población de Catarroja, en la confluencia, al noreste, con el vecino municipio de Masanasa, cuya frontera natural es el barranco de Torrente; e inmediatamente antes del cinturón de circunvalación conocido como la Ronda Sur (CV400). Por aquel entonces, esto es en la última década del siglo XX, merced a nuestras gestiones, y a la buena voluntad de las autoridades municipales, se reservó, de los planes urbanísticos en marcha, una parcela de 22.300 m² aproximadamente. Quedó destinada a excavación e investigación de lo que creíamos era una *villa rustica* romana, y así fue. Conseguimos que fuera vallada, y esta diligencia ha evitado, en parte, la entrada de personas ajenas al emplazamiento.

Ni que decir tiene que la superficie limitada por la cerca no abarca lo que en su día fue la *villa*, y mucho menos el *fundus* que de ella dependía. Así, algunos de los hallazgos se emplazan fuera del margen de seguridad del área acotada, como es el caso de un basurero cerámico, en función de uno o de los dos alfares, localizado en la campaña de 1999-2000; o de los dos enterramientos a los que nos hemos referido líneas atrás, siendo estos últimos los restos más meridionales de cuantos han salido a la luz en este yacimiento por medio de una excavación científica. Puntualizamos de tal manera porque son frecuentes, como en todos los pueblos españoles, los comentarios, más o menos verídicos, a los restos que los habitantes más ancianos de Catarroja vieron o de cuya existencia supieron, en los terrenos en los que se halla la *villa* o en las inmediaciones más o menos cercanas.

Ciñéndonos ahora exclusivamente a los enterramientos, los mismos suelen estar desplazados de lo que son los sectores de producción y de vivienda de los núcleos habitacionales, en este caso de los de la *villa* de Catarroja. Esta tendencia se cumple clara y únicamente con respecto a los dos enterramientos aislados en el transcurso de las campañas del año 1997, ya señalados. Efectivamente, se hallan en un terreno absolutamente estéril (arqueológicamente), y retirados 31/38 m. del resto constructivo más próximo, un posible silo excavado en el transcurso de la campaña 2007-2008, zona 9²; a 70 m. de una posible balsa de decantación o cisterna, zona 9 (campaña 2007-2008), y a 85 m. de la *pars urbana*. En cualquier caso un trecho muy reducido en comparación con lo documentado para otros centros rústicos, tipo *villae* (González Villaescusa, 2001, 133), y de lo regularizado por las normas consuetudinarias o legisladas de cualquier civilización antigua (y

² Desde que comenzamos a excavar en l'Hort de Pepica, en el año 1996, distribuimos el yacimiento en zonas artificiales, y con ellas seguimos hasta ahora. Son las mismas organizadas por los técnicos del Ilmo. Ayuntamiento de Catarroja para el Plan Parcial P.A.U.2 (Chimenea).

moderna). Tampoco podemos afirmar que este espacio funerario se sitúe, como en otras *villae*, en zonas de difícil roturación (Albiach, Soriano, 1996b, 137).

De todas maneras las separaciones entre los espacios de los muertos y los de los vivos, y valga, esencialmente, para los que tratamos a continuación, no son absolutamente definitivas, porque cualquiera de las construcciones delimitadas en excavación, y ello sin lugar a duda, son más antiguas que los enterramientos.

El enterramiento en cista se encontró en la zona 9, hallándose a 10,5 m. de la posible balsa de decantación o cisterna, aludida líneas atrás, la cual, efectivamente, hay que adscribirla a la fase I, mientras que el enterramiento, como veremos, es posterior.

Los cuatro enterramientos infantiles, excavados por nosotros, están emplazados en la zona 10, que constituye el área meridional y central del solar que vinculamos con la *villa*. En la misma sí hemos aislado una buena red de edificaciones industriales, como alfares, y sus correspondientes almacenes y depósitos de decantación asociados, que ya han sido objeto de otro artículo (García-Gelabert, Talavera, 2009), y que se encuentran a una distancia media de 38 m., al norte, de los enterramientos infantiles, y del enterramiento número seis del adulto, excavado por “la arqueóloga”, en el seguimiento de la obra. Mas igualmente, el conjunto industrial ha de situarse en la fase I, mientras que la cronología del área sepulcral es muy baja.

El análisis de los enterramientos que realizamos seguidamente sigue el orden de aparición durante el proceso de excavación, no existen, al respecto de la numeración, apreciaciones de cualquier otra índole.

En cuanto a paralelos, manejamos exclusivamente yacimientos de la Comunidad Valenciana, y sin ser exhaustivos, puesto que los tipos estudiados aquí son muy comunes en todos los ámbitos provinciales. Por tanto, resulta superfluo, y no aporta ningún dato digno de interés, presentar una larga lista de localidades en las que se encuentran tumbas similares a las de Catarroja.

ENTERRAMIENTOS DE LA CAMPAÑA 2007-2008

Enterramiento uno

El primero de los enterramientos que sacamos a la luz durante la campaña 2007-2008 es una tumba construida mediante materiales latericios, de planta trapezoidal no muy acusada. Se trata en realidad de una cista o caja (figs. 3, 4, 5).

La orientación es oeste-este, con una leve inclinación hacia el norte.

Básicamente destaca por su pobreza, tanto por los materiales con los que se construyó, como, según reseñamos, por la inexistencia de ajuar. Pero, no obstante, frente a los enterramientos números dos, tres, cuatro y cinco, la estructura funeraria, objeto de estas líneas, ha sido preparada concienzudamente, intentando garantizar la perduración del fallecido. Prueba de ello, es el hecho de que se haya proce-



Fig. 3. *Enterramiento uno. Cubierta.*



Fig. 4. *Enterramiento uno. Detalle de la base.*



Fig. 5. Enterramiento uno. Receptáculo y cadáver.

dido a su inserción bajo el nivel de guijarros naturales, o lo que es igual por debajo de cualquier nivel arqueológico conocido.

La cubierta (fig. 3) está conformada por cuatro *tegulae*, y sobre cada uno de los biseles de éstas un *imbrex*, en un número total de cuatro, pudiéndose haber perdido el último, el quinto, el situado en el extremo este. El número de *tegulae* ya es, por sí mismo, un elemento diferenciador con respecto a lo documentado en tumbas de este tipo. Tanto en la necrópolis de la Boatella, como en la de Orriols, ésta vinculada a la posible *villa rustica*, la cubierta está formada por cinco *tegulae*, en el caso de los adultos, y tres en el de los infantiles (Albiach, Soriano, 1996a, 111; Albiach, Soriano, 1996b, 138). Así pues, y teniendo en cuenta las dimensiones, es factible pensar que en el interior de la fosa se depositaría un cuerpo, como indicamos líneas atrás, de pequeña estatura. Al referirnos a la longitud de la tumba, *tegulae* incluidas, observamos que los costados son muy semejantes, si bien el norte es de dimensiones más reducidas, 1,78 m., frente a los 1,88 m. del lado sur y del eje axial. En cuanto a la anchura, al ser ligeramente trapezoidal, lo cual tiende a ser usual, se aprecia un leve estrechamiento en el lado este 0,58 m., hasta los 0,67 m., en el punto medio de la estructura, permaneciendo invariable hasta el fin de la misma en el lado oeste. Las *tegulae* que conforman la cubrición propiamente

dicha, presentan unas dimensiones claramente estandarizadas, yendo desde los 0,57 a 0,59 m., en sentido transversal a la estructura, y desde los 0,43 a los 0,46 m., en el longitudinal. Una cuantificación más detallada de todas y cada una de las cuatro *tegulae*, puede advertirse en el siguiente cuadro, donde, como resulta evidente, las dimensiones menores de algunas se deben a que han aparecido fragmentadas. Así la *tegula* número 3, numerándose de oeste a este, se halla partida, pero colocada in situ, como si hubiese sido sometida a una presión excesiva, hasta el punto de sufrir una división en siete fragmentos. Este juego de presiones motivado, muy factiblemente, por las raíces de los naranjos del entorno, ha originado un hundimiento en la mitad este de la pieza. Asimismo, la número 4 aparece rota, y ligeramente movida hacia el norte, superponiéndose la mitad menor sobre la mayor, y estando desplazado un pequeño fragmento de la esquina inferior norte.

CUADRO N. 1. Dimensiones de las tegulae del enterramiento uno

<i>Tegula</i>	<i>Lado N</i>	<i>Lado S</i>	<i>Lado E</i>	<i>Lado W</i>
1	0,57 m.	0,57 m.	0,43 m.	0,46 m.
2	0,59 m.	0,59 m.	0,46 m.	0,43 m.
3	0,59 m.	0,59 m.	0,43 m.	0,33 m.
4	0,59 m.	0,58 m.	0,22 m.	0,13 m.

Cada *tegula* se aproxima a su contigua hasta que sus biseles están unidos. Los números 1 y 2, y la 3 y 4, están trabadas, es decir donde finaliza el bisel de una comienza el de su contigua. Por lo que respecta a los *imbrices* (igualmente se numeran de oeste a este), que se asientan a modo de resguardo entre cada dos de las *tegulae*, y salvo la posibilidad, ya mencionada, de que falte el quinto, ninguno aparece movido de su posición primitiva. Las dimensiones son altamente similares, en el caso de la anchura, desde los 0,14 m., como valor mínimo, hasta los 0,17 m. En cuanto a la longitud, salvo el número 3 que es de 0,41 m., los restantes oscilan entre los 0,45 y 0,48 m. En conjunto, todos destacan por una cocción deficitaria, realmente es que están pasados de cocción, por lo que han adquirido un color verde parduzco. El número 2 aparece fracturado desde el centro de la parte más cóncava. La ruptura afecta a toda la longitud de la pieza. De igual modo, el número 4 presenta una rotura transversal total en el punto central.

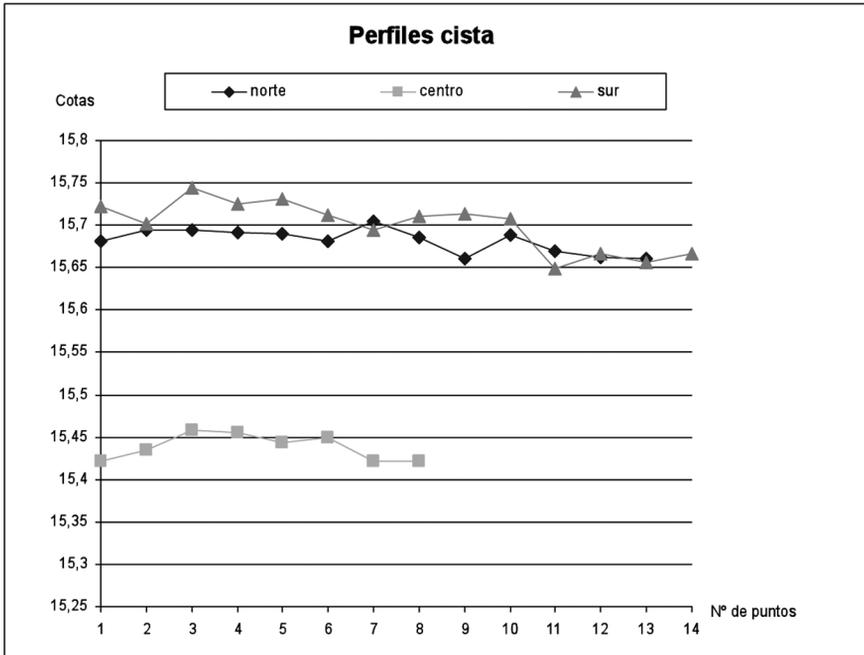
CUADRO N. 2. Dimensiones de los imbrices del enterramiento uno

Imbrex	Longitud	Anchura
1	0,47 m.	0,15 m.
2	0,45 m.	0,17 m.
3	0,41 m.	0,15 m.
4	0,48 m.	0,15 m.

La tumba, repetimos, en líneas generales, es humilde en cuanto a sus paramentos, constituidos con materiales reutilizados. Así, para proteger al difunto, *tegulae*, *imbrices*, ladrillos y *dolia*, se disponen en segundo, o quién sabe si en terceras o más reutilizaciones. En la hilada final de las cinco que componen el alzado, hay una pretensión de crear una superficie plana, sobre la que disponer las *tegulae* antes determinadas, de tal manera que sea perfecto el asiento. Esta práctica únicamente se altera en el lado más meridional, donde se ha empleado un resto de *imbrex*, a modo de remate final, generando una superficie levemente cóncava. Igualmente el empleo de material tan heterogéneo genera que las anchuras de los muretes de la cista sean muy diferentes de un costado a otro. Desde los 0,07 m. en la zona sud-oriental o en algunos puntos del costado oeste, pasando por los 0,11 o 0,12 m. de valor medio en ambos laterales, hasta los 0,20 m. como valor máximo en la zona central del costado oeste, allí donde se ubica la cabeza del difunto. Las dimensiones externas en los lados transversales, son 0,56 m., en ambos casos. Por el contrario, el lado norte es menor que el sur, 1,57 m. y 1,72 m., respectivamente. Sí se presentan algo más homogeneizadas las dimensiones internas, esto es, el espacio destinado a albergar el difunto, desde los 1,40 m. en el costado norte, pasando por 1,42 m. en el eje de la estructura, y para finalizar en 1,43 m. en el costado sur.

El alzado interno está compuesto por un número de cinco hiladas que aseguran la cubrición completa del cuerpo. Aquí los elementos que componen cada una de las diferentes filas, presentan un aspecto más tosco. La unión entre cada uno de los bloques se garantiza mediante el empleo de argamasa, y de alguna pequeña piedra que actúa a modo de calzo. Los componentes de cada hilada se intercalan con los de la inferior y superior de modo que nunca son coincidentes en inicio y fin. Las cinco hiladas que forman el alzado de la cista constituyen una alternancia de los dichos materiales reutilizados, donde existen *dolia*, en la zona cercana al cráneo, pero también *imbrices* en la zona media. En esta parte se ha generado un saliente hacia el interior de modo que se rompe la verticalidad de las paredes. Desde aquí hacia el este se aprecia una mayor acumulación de elementos, es decir, los materiales empleados son de dimensiones menores que en el costado opuesto. La altura de la cista desde la hilada superior hasta la base se sitúa alrededor de los 0,40 m., tal y como representamos en el siguiente gráfico.

CUADRO N. 3. Gráfico sección de los laterales y eje central de la cista del enterramiento uno. Altura s.n.m.



Existe un afán claro por conseguir la horizontalidad de cada uno de los dos costados y conseguir el mismo plano entre uno y otro lado, de modo que exista buen equilibrio entre la caja propiamente dicha y las *tegulae*. Sobre la hilada final se extendió argamasa, bien para garantizar la sujeción entre la cista y las *tegulae*, bien como modo de prevenir los olores; aquí es observable una alternancia de *tegulae*, *imbrices*, ladrillos y *dolia*; no es este un criterio claro en su disposición, sino que se han ido disponiendo aleatoriamente hasta generarla; tampoco existe un criterio de tamaño, por ejemplo en la zona más suroeste, se inserta un gran *imbrex*, 0,50 m. aproximadamente, junto a dos fragmentos menores de *tegulae* 0,11 y 0,12 m.

La base de la cista (fig. 4) aparece preparada, habiéndose dispuesto una serie de lajas y piedras irregulares de arenisca de grano fino, de tamaño medio. Si bien se pretendió conseguir un plano horizontal, no dejan de faltar los cantos de río redondeados, y otras piedras más puntiagudas, que rompen tal tendencia. Fenómeno que se ve acentuado, en la zona donde se acomodaron la cabeza y los pies del difunto y donde cantos rodados y lajas de mayor tamaño generan una superficie in-

clinada con respecto a la parte central, más deprimida. En todos los casos, el suelo o base de la tumba carece de revoco, a lo más una ligera capa de masa.

La posición del esqueleto es decúbito supino, alineado en sentido oeste-este, la cabeza hacia el oeste, recta (fig. 5). Se halla deficientemente conservado, habiéndose perdido buena parte de la estructura ósea. Ello es debido a la composición química que conforma la tierra propia del entorno, agravándose su situación al no haberse dispuesto protección alguna para el cuerpo a modo de ataúd. Esto parece inferirse del hecho de no encontrarse en el entorno elemento metálico alguno, tales como clavos, anclajes, o bien vestigios de madera. Permanecen en tierra parte del cráneo, muy fragmentado, y parte de los fémures. Y del resto, únicamente existe la parte proximal del húmero derecho, y mínimos residuos de la zona clavicular izquierda.

La cabeza ha sufrido un proceso de colmatación, rellenando la arcilla el contenido craneal e introduciéndose por algunos de los orificios. Esto ha provocado una descomposición muy grave desde el lóbulo temporal hasta la zona cervical, donde no hay nada, únicamente como exponemos, la agrupación arcillosa y algún huesecillo.

Enterramientos similares se localizan en Camí Vell de la Mar, Les Foies, La Almadrava, Vinyals, El Albir; la cronología de todos ellos es amplia, oscilando entre los siglos II y IV (González Villaescusa, 2001, 94). En cuanto a la datación del enterramiento de Catarroja no es posible precizarla más que en función de paralelos, porque no se halla asociado a ningún rasgo específico que pudiera aportar una fecha. Está muy profundo, en la roca de base, y además en un área relativamente vacía de restos arqueológicos. Luego no se destruyeron o utilizaron paredes de antiguas edificaciones (datables), para cobijar la tumba; tampoco se cortaron, para hacer la fosa, otros rasgos constructivos, de la calidad que fueren; no hay fósiles guía cerámicos, etc. Pero eso sí, hay una intensa reutilización de materiales constructivos y de almacenaje, siendo estos últimos muy particulares de la fase I, en la cual la producción excedentaria requería de los dichos. Bien, no pertenece a la dicha fase I, datada desde época tardorrepública hasta el gobierno de los primeros antoninos, a no ser que quien construyó la estructura hubiera empleado los desechos de un posible vertedero en esa misma fase, todo pudiera ser, es una alternativa. Pero de momento, y a título de hipótesis, nos quedamos en que el ocupante de la cista debió vivir y morir en fases siguientes a la I, en las que la economía de la *villa* había descendido apreciablemente de nivel; por ejemplo, ya no se almacenaban los productos en los *dolia*, por una razón, porque no los había excedentarios; consecuencia, los *dolia de fossa* dejaron de tener funcionalidad, se arruinaron paulatinamente, y las potentes paredes se reutilizaron aquí y allá. ¿Fecha aproximada?, es muy difícil conocerla con precisión, manejando datos tan imprecisos. He ahí la cronología tan amplia aportada por González Villaescusa (2001, 94), a ella nos atenemos.

Enterramientos infantiles

La zona 10 presenta una buena red de acequias modernas que garantizaban el regadío de las huertas que existían cuando comenzamos los trabajos de campo en el año 1996. El desmonte, después del tipografiado, ha permitido sacar a la luz una serie de enterramientos infantiles, y el número seis, intactos, por haber sido preservados de la reja del arado por las dichas acequias. Hay que añadir, a este conjunto sepulcral, dos o tres enterramientos infantiles más, excavados en las inmediaciones por “la arqueóloga”, en el seguimiento de la obra. No cabe duda que unos y otros pertenecen a la misma fase e, incluso, apurando, al mismo grupo familiar.

E inferimos pudiera haber más en las cercanías, en cuanto a que afloran a superficie *tegulae* fijadas de canto, y asimismo han sido recogidos de las mismas, en los alrededores, en superficie, numerosos fragmentos de tamaño ciertamente grande. No obstante, algunos enterramientos han podido desaparecer como consecuencia de la roturación del terreno, si no se hallaban, como los relacionados arriba, bajo las acequias.

Pasamos a describir los cuatro de los enterramientos infantiles, excavados por nosotros, y el seis, del que conocemos parte de la superestructura y, por comunicación verbal, parte del contenido.

Enterramiento dos

Localizado a 3,40 m. al sureste de los enterramientos tres y cuatro, se halla el número dos (fig. 6), según el orden de excavación. Como los individuos tres y cuatro, carece de cubierta bien organizada, aunque sobre la fosa se situaron, en seco, unas *tegulae* colocadas sobre la parte plana, como en el enterramiento cuatro. Carece de ajuar y el estado en el que se ha encontrado es muy deficiente. El esqueleto pertenece a un niño de corta edad.

Es una sepultura en fosa, ésta de aspecto poco uniforme con tendencia a rectangular que no llega a conseguirse. La fosa, que sobrepasa con creces el cuerpo, se presenta más estrecha en la zona superior produciéndose un ensanchamiento a la altura del codo izquierdo y hasta el final de la misma. Los remates de cada una de las cuatro esquinas son redondeados.

El único elemento más estable que fija o delimita la presencia del enterramiento es una *tegula* hincada, cuyo final o bisel se sitúa a la izquierda del cuerpo y por delante de la línea del cráneo, aproximadamente a unos 0,25 m. La parte que más sobresale de la *tegula* aparece rota. La inexistencia de más material de construcción parece indicar que se trata de un enterramiento sin estructura de cubrición de obra. Y eso es todo en cuanto a receptáculo funerario.

La orientación del inhumado sigue la línea oeste-este, orientándose el cráneo hacia el oeste, y la cabeza hacia el sur, inclinada sobre el hombro derecho. La posición del esqueleto, decúbito supino, no es completamente rectilínea sino que



Fig. 6. *Enterramiento dos.*

aparece en un pseudo escorzo, donde la pelvis se lleva hacia el costado norte. Su altura es de 0,63 m.

El estado del cráneo es muy deficiente apareciendo plenamente desintegrado el lóbulo occipital y temporal; tampoco existe ya buena parte del maxilar superior. La clavícula derecha no se encuentra en el mismo plano que la izquierda sino que se halla levemente sobreelevada. Se han perdido casi completamente las vértebras cervicales, siendo la descomposición tan grande que, junto con la zona proximal del tórax, forma un conjunto informe y poco apreciable. Ese grado de deterioro se arrastra hasta la zona clavicular izquierda, que prácticamente no aparece, existiendo únicamente la zona medial y distal del húmero izquierdo. Bastante mejor aparece el cubito y radio de este mismo lado, así como algunos de los metacarpianos de este lado izquierdo que se disponen sobre la pelvis. En cuanto al costado derecho, perdura el húmero, así como la zona transicional entre éste y la clavícula derecha. El resto de la zona esquelética derecha, desde el codo hasta los metacarpianos y falanges, falta totalmente; también el área pélvica de este flanco, así como las costillas inferiores, tanto de este lado como de su opuesto. Sí se han hallado las costillas medias, sobre todo del lado derecho, que se encuentran mejor conservadas que las del lado izquierdo, en el que únicamente quedan desde la zona medial

hasta la proximal, habiendo desaparecido la zona distal. El fémur derecho se ha preservado, faltando únicamente algo de la parte distal, tanto de éste como de la tibia, apareciendo aquí desde la zona medial hasta la zona distal. Contrariamente, el fémur izquierdo carece de zona proximal, pero sí se aprecia la zona medial, distal, así como el espacio rotuliano, y por completo la tibia.

Algo separados del cuerpo, y a la altura de la pelvis, hay restos informes de hierro. Pudieran estar apuntando a la posibilidad de que directamente el cuerpo hubiese sido depositado con algún tipo de protección, ¿parihuelas por ejemplo?, desde luego nada más complejo.

Enterramiento tres

Como principal característica destaca la cercanía entre los enterramientos tres y cuatro (figs. 7, 8), pues apenas existen 0,30 m. de distancia entre el cráneo del número tres y las extremidades inferiores del número cuatro. Se dispone el esqueleto en una fosa excavada en la tierra, que quiere ser rectangular sin conseguirlo, siendo el eje mayor de alrededor de 1 m., no pudiendo precisar más por lo deficiente del trazado.

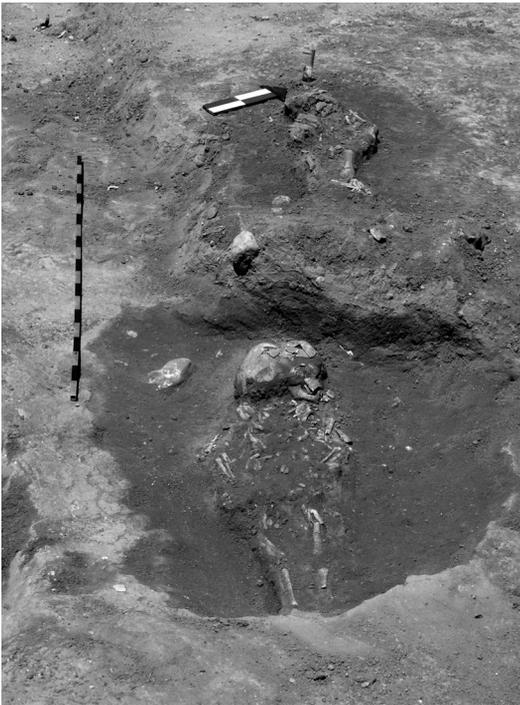


Fig. 7. *Enterramientos tres y cuatro.*

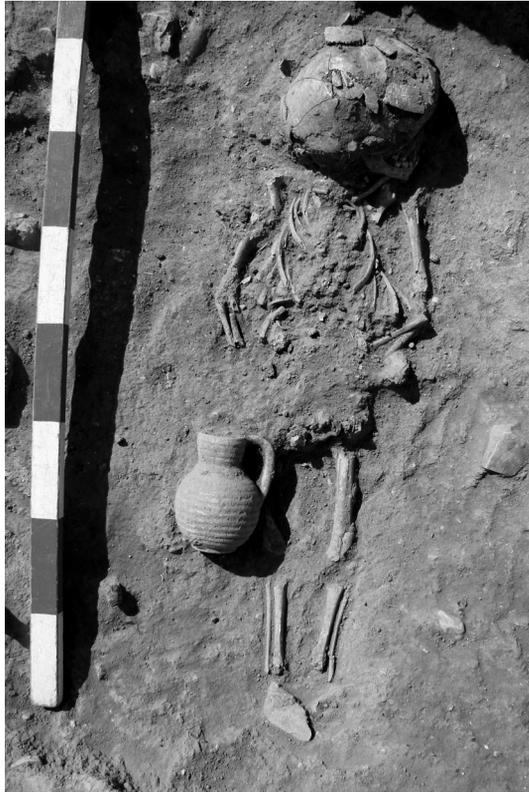


Fig. 8. *Enterramiento tres.*

El elemento más significativo es la jarrita, que a modo de ajuar, se depositó junto al fémur derecho, y donde el asa de aquélla está en contacto, actualmente, con el mismo (fig. 8). El recipiente es poco más o menos del mismo tamaño, 0,12 m., que el fémur, indicación precisa de la escasa envergadura física que había alcanzado el niño. Se trata de una pieza de cerámica común romana tardía, con decoración a base de estrías, paralelas entre sí, a la boca y a la base, que recorren la totalidad de la superficie. La base es levemente realzada. El cuello, cilíndrico, se halla diferenciado del cuerpo; posee una única asa, desde el labio a la panza. Esta pieza parece ser semejante, según referimos, a la que se halló sobre el abdomen del adulto de la sepultura seis. No faltan paralelos a este tipo cerámico en el ámbito rural, como por ejemplo en Mas d'Aragó (González Villaescusa, 2001, 157); y una vasija muy similar, procede de la necrópolis de Horta Major (Alcoy), que González Villaescusa (2001, 296) relaciona con la forma dada por Fulford/Peacock (1984, 296, fig. 80, n. 18), fechada entre el siglo V y primera mitad del siglo VI. En todo caso se trata de una jarra habitual en la baja antigüedad romana, inclusive hasta las épocas visigoda y árabe.

El cuerpo se dispone en sentido oeste-este estando su cabeza orientada al oeste. Se trata de un niño cuya altura oscila entre 0,75 y 0,80 m. Fue depositado decúbito supino, con la cabeza ladeada hacia el costado norte.

Se mantiene buena parte de la bóveda craneal aunque en estado fragmentario, destacando el frontal y el occipital, y bastante peor conservados los parietales y temporales del costado derecho del cráneo. Por el contrario, ha permanecido en buen estado, y en su lugar, partes de la dentadura, incisivos, caninos y molares, si bien la zona central del maxilar inferior no existe. Han desaparecido las vértebras cervicales, pero sí aislamos parte de la cintura escapular del costado derecho. Se aprecian claramente la escápula y húmero derecho, aunque éste aparece roto en su zona medial. En contraste, en el costado izquierdo no es observable la escápula, pero sí el húmero completo, y también el radio y cubito; éstos están claramente dispuestos sobre la pelvis; las caderas no se han recuperado. Relativamente bueno es el estado del esqueleto torácico, tanto superior como medio e inferior, aunque parece haberse perdido parte del extremo distal de los mismos. De las tibias se constata únicamente desde la zona medial hasta la zona distal; la zona de transición entre ellas y las rótulas tiende a desaparecer. Por debajo no hay muestras evidentes de que se haya conservado más de las extremidades inferiores.

Para finalizar este análisis, cabe mencionar la existencia de cuatro clavos de hierro localizados en las proximidades del cuerpo; tres de ellos en la mitad inferior: dos en el lado izquierdo junto a la tibia, uno en el lado derecho próximo a la tibia; el cuarto en la mitad superior, algo separado del costado derecho del cráneo. Este material pudiera estar apuntando a la existencia de unas parihuelas rudimentarias, como es el caso de las hipotéticas del enterramiento dos.

Enterramiento cuatro

Inmediatamente a continuación del enterramiento tres, algo más alto que éste, y sobre el posible enterramiento cinco, hallamos el número cuatro (fig. 9). En este caso, es decir el estar a una pequeña mayor altura, no implica más modernidad del enterramiento cuatro con respecto al tres, pues la diferencia en cuanto a cotas es mínima. Mas en cuanto al número cinco, sí fue el cadáver número cuatro depositado con posterioridad, puesto que los huesos del dicho número cinco se removieron para practicar el esbozo de fosa (apenas está marcada) que habría de contener al pequeño número cuatro. No obstante, por las características, el conjunto, en general, apunta a un mismo ambiente cronológico, con escasa diferencia de años, hay que tener en cuenta, pensando en que se removió el esqueleto número cinco, que los cuerpos de niños de corta edad se descomponen muy rápidamente.

Resumimos en el cuadro siguiente las alturas relativas a las que hallamos los cadáveres.



Fig. 9. Enterramiento cuatro.

CUADRO N. 4. *Alturas relativas de los enterramientos infantiles*

<i>Enterramiento</i>	<i>Cota inferior</i>
2	-0,18 m.
3	-0,14 m.
4	+0,06 m.
5	-0,16 m.

Como todos, salvo el primero –el alojado en cista– (y el número seis), corresponde a un niño, cuya altura es de 0,63 m. Y como en todos estos enterramientos infantiles no existe superestructura clara que proteja el cuerpo. Únicamente unas *tegulae* pasadas de cocción se situaron, en seco, sobre él, al igual que detectamos en el enterramiento dos. El aspecto de la ligera fosa, como el de las del resto, tiende a rectangular, sin conseguir la perfección geométrica, ni mucho menos.

El estado del esqueleto es muy deficiente. Se trata del peor conservado de los encontrados.

La postura del cuerpo es decúbito supino, siguiendo la alineación, tantas veces mencionada, oeste-este. En cuanto a la posición de la cabeza, hacia el oeste, está inclinada, muy levemente, al norte.

Del cráneo únicamente hay restos del lóbulo frontal, disgregado en multitud de fragmentos. No existen vestigios visibles de la región cervical y tampoco de la caja torácica, sobre todo del lado izquierdo. Del costado derecho únicamente pueden verse, parcialmente, las costillas medias, tanto en la zona proximal, como en la medial, habiendo desaparecido la zona distal de las mismas. De la parte izquierda se mantiene el húmero, pero no la parte distal; algo similar a lo que sucede con el cubito de este brazo. Del costado opuesto algún leve resquicio del radio y/o cubito derecho. Ambos sectores muestran la tendencia habitual de disponer las manos sobre la pelvis. Éstas se hallan completamente desintegradas, proceso que se acentúa en el lado derecho, donde además se han perdido las zonas proximal y distal del fémur. De la tibia derecha falta la parte proximal en transición con la rodilla derecha. Lo curioso del caso es que aquélla se inserta por debajo de los restos de la tibia izquierda. En el lado izquierdo, el fémur se conserva en buen estado, si bien la zona distal se ha perdido levemente. Mucho peor conservada se halla la tibia, habiendo desaparecido la zona proximal, la zona medial presenta multitud de esquirlas, la zona distal no existe.

Enterramiento cinco

Se trata de un amontonamiento de huesos, correspondientes a un niño, que fueron alterados, como anotamos en el apartado anterior, al practicar la fosa del enterramiento cuatro. Se determinan únicamente las costillas y parte de las extremidades superiores. No hay otros datos.

Enterramiento seis

De la tumba seis únicamente pudimos describir una cubierta a doble vertiente a partir de *tegulae*, que se encuentra delimitada por piedras (fig. 10). El contenido, y el porqué de no haberlo excavado nuestro equipo, se encuentra determinado en el apartado “Los enterramientos”.

CONCLUSIONES

Limitándonos a la Comunidad Valenciana, nuestra investigación no carece de paralelos con respecto a las necrópolis o a enterramientos más o menos aislados. El tema se ha tratado, sobre todo en función de los estudios de los rasgos funerarios aislados en excavaciones. Y es pertinente realizar alguna matización de índole bibliográfica. Generalmente la investigación de la arqueología de la muerte tiende a enfocarse desde un aspecto netamente urbano, a la par que netamente grupal. Esto es, encontrará el investigador multitud de referencias bajo la denominación de necrópolis en las diferentes poblaciones romanas. Este número cambia y siendo optimistas, podríamos decir que no son muchas, pero sí son algunas, las citas alusivas al círculo de la muerte en las *villae* rurales, dentro del ámbito de la Comuni-



Fig. 10. *Enterramiento seis.*

dad Valenciana. Incluso, cuando existen enterramientos, la perspectiva se transforma, bibliográficamente hablando, convirtiéndose una escasa muestra de individuos sepultados, en una necrópolis, como puede ser el caso de los de Orriols. Por ello, aquí, en el espacio rural de la *villa* de Catarroja, desconociendo la existencia de una verdadera necrópolis, concibiendo como tal el territorio de recogida para la eternidad de un cierto porcentaje, que represente la densidad demográfica de los ocupantes del yacimiento, cuando era lugar de vivos, entendemos oportuno referirnos únicamente a enterramientos aislados, aunque en el caso de los infantiles éstos aparezcan agrupados, pero su número sólo asciende a cuatro (y dos/tres más excavados, en las inmediaciones, por “la arqueóloga”, en el seguimiento de la obra). Pese a ello, no debemos hablar de necrópolis, pues el total de los enterramientos, siete, hasta ahora excavados por nosotros (campanas 1997 y 2007-2008) (y el número seis, y los infantiles, dos/tres, excavados en las inmediaciones, por “la arqueóloga”, en el seguimiento de la obra), ni deben ser considerados como proporción representativa de la población que ocupó la *villa* a lo largo de toda su existencia, ni tampoco abarcan, ni mucho menos, el total de las fases cronológicas, que mediante otros estudios, se han fijado en la *villa*. Es más, la realidad es que todos los enterramientos son adscribibles a los últimos tiempos de la *villa*, y no contemporáneos entre sí, por una parte, los dos recuperados en las campañas de

1997, por otra el enterramiento en cista de la zona 9 y, por otra, los de los cuatro niños (y los excavados, en las inmediaciones, por “la arqueóloga”, en el seguimiento de la obra: dos/tres infantiles y el del adulto número seis). Y cuando, en realidad, sobre todo con respecto a estos últimos, podría ser, en términos coloquiales, que no existiera *villa* propiamente dicha, sino un poblamiento mísero, rural, de economía de subsistencia, probablemente de aldeanos del pueblo visigodo o de la antigüedad tardía.

Y bien, concluyendo y resumiendo:

1. Pese a la cercanía con la *pars urbana* y la *pars rustica*, ya tal vez destruidas y, desde luego perdidas las funcionalidades de fases anteriores, sobre todo de la fase I, hemos localizado una zona funeraria infantil, tal y como se deduce de la presencia de cuatro enterramientos (y los dos/tres, en las inmediaciones, excavados por “la arqueóloga”, en el seguimiento de la obra), en una pequeña área, mas hemos de reiterar que la misma se habilitó para cementerio cuando, con seguridad, ambas *partes* habían dejado de tener el significado de las principales fases.

2. Ya relacionamos al comienzo del presente trabajo los problemas que la realización de la campaña de referencia nos ha acarreado. Así, insistimos ahora en la falta de estudios paleopatológicos de los enterramientos descubiertos por nosotros. Restan por conocer aspectos tales como la edad, el sexo, las posibles enfermedades que padecieron, etc. Únicamente podemos saber, y es bien poco, acerca del individuo de la cista, que no parece haber entrado en la edad adulta, y acerca de los niños que son de corta edad.

3. Los pequeños esqueletos están separados de los enterramientos de individuos adultos o preadultos, esto es del descubierto en las campañas del año 1997, y del enterramiento uno, zona 9, de la campaña 2007-2008, pero no es definitorio de división por edades, si tenemos en cuenta aquello indicado líneas arriba, en este mismo apartado de “conclusiones”, en cuanto a que unos y otros no son totalmente contemporáneos. En cambio, no hay separación del grupo infantil con respecto al enterramiento seis, que contenía un adulto, ya apuntamos una hipotética relación de familia.

4. El grado de conservación de los cadáveres es muy deficiente, salvo, al parecer, el cadáver del enterramiento seis. Este fenómeno es debido a la capacidad de abrasión que ha provocado la arcilla sobre los restos óseos.

5. Al referirnos a la altura de los fallecidos, lo hacemos en relación a la alcanzada en el momento del hallazgo, y en ningún caso hacemos referencia a la que los mismos tenían en vida. Asimismo las medidas son aproximadas pues intentar matizar habría significado tener que ejercer una presión innecesaria en los ya maltratos restos óseos.

6. Excepto en un enterramiento de los excavados por nosotros, el número tres, infantil, no hay ajuares, y cuando existe radica en la pequeña jarra descrita en su lugar. El enterramiento seis, adulto, excavado por “la arqueóloga”, en el seguimiento de la obra, sí estaba provisto de ajuar, igualmente pobre, pero comparán-

dolo con la dotación de los restantes, es el “más rico”, dos jarras. Tal vez, en este caso, las dos jarras tienen que ver con su condición de adulto, en oposición a una sola jarra del infante, acorde con algún antiguo ritual sagrado.

7. Al respecto de los enterramientos infantiles, no se dotan de estructuras funerarias simples o complejas. Es característica la deposición directa de los cuerpos sobre la arcilla, previa una leve excavación del terreno para crear una escueta fosa, que puede señalarse o no con *tegulae* en seco. Pauta que, siendo usual en el mundo romano, tiene sus reflejos en la civilización ibera, habiéndose desarrollado en ambas pueblos independientemente (Chapa, 2001-2002); también en otras civilizaciones primitivas los niños difuntos, para los familiares son más fácilmente amortizables y, por tanto, económica y socialmente menos interesantes que los adultos jóvenes. La importancia que se da a la deposición de los restos mortales es, indiscutiblemente, proporcional a la importancia que tuvieron en vida, sea cual fuera el poder adquisitivo de los deudos.

Las superestructuras e infraestructuras de las tumbas de adultos están más elaboradas, a base de materiales latericios.

8. Los enterramientos dos, tres, cuatro y cinco se sitúan muy próximos entre sí prácticamente conformando una línea recta, que se hace más evidente en el caso de los enterramientos tres y cuatro, donde prácticamente parece existir un eje axial que pasa por el centro de ambos cráneos. Esta tendencia a disponer los enterramientos en forma de filas o calles se ha documentado tanto en la necrópolis urbana de La Boatella (Albiach, Soriano, 1996a, 138-141), como en la de la Plaza del Tossal (Soriano, 1996, 175). El enterramiento dos se aparta algo de este eje lineal, en dirección sur.

9. Siguiendo lo que parece ser la pauta desde finales del siglo II, pero sobre todo en las siguientes centurias, la alineación de los cuerpos es oeste-este, con la cabeza hacia el oeste, dirigida, pues, hacia la salida del sol. Es una colocación muy intuitiva, porque entre estos aldeanos de los últimos tiempos de la *villa*, preocupados por sobrevivir, trabajando de sol a sol, es evidente que no podían haber circulado las ideas pitagóricas.

Y eso es todo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBIACH, R., SORIANO, R. (1996a): “El cementerio romano meridional: nuevos y viejos datos”, *Saitabi*, 46, 101-122.
- ALBIACH, R., SORIANO, R. (1996b): “El cementerio romano de Orriols”, *Saitabi*, 46, 123-145.
- CHAPA, T. (2001-2002): “Presencia infantil y ritual funerario en el mundo ibérico”, *SIAP*, 619-641.
- FULFORD, M.G., PEACOCK, P.S. (1984): *Excavations at Carthage: The British Mission. The Avenue du Président Habib Bourguiba, Salambo: the Pottery and other Ceramic Objects from the Site*, 2 vols. Sheffield.
- GARCÍA-GELABERT, M.P. (1999): “La villa rústica de Catarroja, Valencia. Planteamiento de su funcionalidad”, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 20, 253-265.

- GARCÍA-GELABERT, M.P. (2002a): “Alrededor de los alfares de la villa romana de Catarroja”, en: Crespo Ortiz de Zárate, S., Alonso Ávila, A. (Coords.), *Scripta Antiqua. Homenaje a Ángel Montenegro Duque y José María Blázquez Martínez*, Valladolid, 549-559.
- GARCÍA-GELABERT, M.P. (2002b): “La villa rustica romana de Catarroja, Valencia. Breves notas acerca de su interconexión comercial con las poblaciones del litoral mediterráneo”, *L’Africa romana. Convegno Internazionale di Studi “Lo spazio marittimo del Mediterraneo Occidentale: Geografia Storica ed Economia”* (Sassari 7-10 diciembre 2000), Roma, 1483-1498.
- GARCÍA-GELABERT, M.P. (2005): “Fabricación de cerámica en la villa rústica romana de Catarroja”, en: Coll, J. (Coord.), *Recientes investigaciones sobre producción cerámica en Hispania, Amigos del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí*, Valencia, 41-60.
- GARCÍA-GELABERT, M.P., GARCÍA DÍEZ, M. (1997): “El asentamiento romano de Catarroja. Aproximación a su estudio”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Área Historia Antigua, serie II, 10, 351-374.
- GARCÍA-GELABERT, M.P., GARCÍA DÍEZ, M. (1998): “La villa romana de Catarroja”, *Revista Arqueología*, 205, 50-55.
- GARCÍA-GELABERT, M.P., GARCÍA-GELABERT, E. (2009a): “Representaciones de oficios en los sarcófagos romanos y en los mosaicos de Hispania y del norte de África: la vendimia y sus aplicaciones derivadas”, *L’Africa romana. XVIII Convegno Internazionale di Studi “I Luoghi e le forme dei mestieri e della produzione nelle province africane”*.
- GARCÍA-GELABERT, M.P., GARCÍA-GELABERT, E. (2009b): “Reflejo de la vendimia y aplicaciones derivadas en los textos clásicos, en los mosaicos de Hispania y África y en sarcófagos romanos”, *Hispania Antiqua*.
- GARCÍA-GELABERT, M.P., TALAVERA, J. (2009): “La villa rustica romana de Catarroja. Aportaciones a la *pars rustica* derivadas de la campaña de campo 2007-2008”, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*.
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2001): *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. de C. - VII d. de C.*, Madrid-Alicante.